



MENDOZA, 27 JUL 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 11775/17 caratulado: "Convocatoria a concurso de Trámite Breve- UN (1) cargo de Profesor Adjunto (SE), "Pianista Acompañante para vientos y percusión", de las carreras de Licenciatura en Instrumento (vientos y percusión). Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Dirección de Personal, Secretaría Económico-Financiera y la Secretaria Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 27 de junio de 2017,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convocar desde el SIETE (7) al ONCE (11) de agosto de 2017 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en las ordenanzas N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, interino, para desempeñar funciones de *Pianista Acompañante* en las cátedras de **Vientos y Percusión**, en las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción los días CATORCE (14), QUINCE (15) y DIECISIETE (17) de agosto de 2017. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3°.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será los días DIECIOCHO (18) y VEINTIDÓS (22) de agosto de 2017, en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 4°.- La sustanciación se llevará a cabo a partir del día VEINTITRÉS (23) de agosto de 2017.

ARTÍCULO 5°.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

MIEMBROS TITULARES:

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS
URBAY GONZÁLEZ MUJICA, Roberto Antonio	Profesor Titular	Cátedra "Piano", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.
GARCÍA TRABUCCO, Alejandra Claudia	Profesora Titular	Cátedra "Oboe", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.
VALENTE, Silvia Elena	Profesora Titular	Cátedra "Percusión", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.

*Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO*

*Tte. Univ. MARÍA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA*



2.-

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERA
MENDOZA, Laura Andrea	18.929	29.956.148	Licenciatura en Percusión

MIEMBROS SUPLENTE:

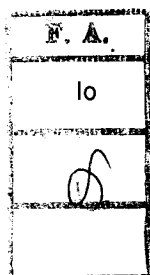
PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS
DABUL, Elena Amalia	Profesora Titular	Cátedra "Piano", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.
LONIGRO, Francisco Julio César	Profesor Titular	Cátedra "Clarinete". Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.
SÁNCHEZ, Octavio José	Profesor Titular	Cátedra "Interpretación I - Percusión", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo.

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERA
SEPÚLVEDA, Laura Elizabeth	18.649	31.990.736	Licenciatura en Piano

ARTÍCULO 6°.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **158**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

PROF. **CARLOS BRAJAK**
DECANO